

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
on ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes
Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

“LA PROVINCIA” EN MADRID.

Madrid 28 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Ya tenemos embajador para Roma. Despues del continuo barajar de nombres, que para este cargo se han indicado, hoy aparece en la *Gaceta* el nombramiento, á favor del Sr. Duque de Baena.

Queda por tanto, aplazada la estensa combinacion diplomática que se anunciaba, y continuarán en sus respectivos puestos los Sres. Mendez Vigo y Merry del Val, embajadores de España en Lisboa y Viena respectivamente.

En cuanto se refiere á las condiciones y méritos de nuestro nuevo representante en la Ciudad Eterna, nada puede decirse, puesto que nada de particular há hecho hasta hoy el señor Duque, ni há desempeñado cargo alguno diplomático de importancia.

En los círculos ministeriales no há producido buen efecto la designacion y se explica perfectamente.

Están los fusionistas acostumbrados á que su Jefe improvise ministros y haga directores generales á los yernos mas insignificantes, y como esta vez el nombramiento há recaído en una persona que si bien no tiene en su vida pública actos meritorios, es en cambio un cumplido caballero, de ahí su extrañeza y su disgusto.

Otra cosa sería, que se hubiera nombrado al Sr. Montero Rios ó al Sr. Moret.

Entonces estarian contentos los ministeriales.

Paciencia.

Aunque no estaba anunciado, los Ministros se reunieron ayer en Consejo, despues de complimentar al Archiduque Alberto.

Cuatro horas, próximamente estuvieron reunidos los consejeros responsables, dedicándolas, segun manifestaron, á ultimar los presupuestos de Fomento, Marina y Guerra, con objeto de que puedan ser leídos en las primeras sesiones del Congreso.

El Sr. Conde de Xiquena, no pudo asistir á esta reunion por hallarse indispuerto.

Según parece, se han obtenido los tres millones que faltaban para la cifra de economías que el ministro de Hacienda deseaba alcanzar, rebajando un millón en cada uno de los pre-

supuestos de gastos de los ministerios de Fomento y Marina, y el otro repartiéndolo á prorrato entre los otros ministerios. Aunque estos son los propósitos y el acuerdo tomado ayer por el Gobierno, créese que en Fomento no se llegará al pretendido millón; y en cuanto al de Marina, el señor Rodríguez Arias prometió hacer economías hasta llegar á dicha cantidad.

En este Consejo se acordó el nombramiento del Sr. Duque de Baena para embajador cerca del Vaticano.

Los ministros hablaron largamente antes de separarse, de la campaña parlamentaria que empieza mañana 29.

Nada más.

El Archiduque Alberto, acompañando de S. M. la Reina Regente, de la Condesa de Cumbres-Altas de los Condes de Toreno y de las Quemadas, y del ayudante de S. A. el coronel Franz Schonaich, visitaron los edificios que ocupan el Senado y el Congreso.

S. M. y S. A. admiraron las obras de arte que atesoran los Cuerpos Colegisladores, regresando al Real Palacio á las 12 y media, complacidos de su visita.

Los Presidentes del Senado y Congreso, acompañados de los Secretarios y de las Comisiones respectivas de gobierno interior recibieron á Su Majestad y S. A.

Momentos despues de la llegada á Palacio de las Augustas personas, el Archiduque Alberto, recibió á cuantos acudieron á ofrecerle sus respetos.

La recepcion empezó á la una y tuvo lugar en el suntuoso salon llamado de Gasparini.

El Sr. Conde de Toreno fué el encargado de presentar á S. A. á cuantos concurren á este acto, que resultó muy brillante.

El Gobierno, fué el primero que penetró en la estancia, conversando brevemente con el Archiduque.

Siguieron despues, los Grandes de España, gentiles hombres y alta servidumbre de Palacio, oficiales generales del ejército, personal de las Direcciones, jefes de cuerpos, oficialidad de la Real escolta y de las tropas de la guarnición.

Es punto menos que imposible citar los nombres de cuantas personas concurren ayer á Palacio. Baste saber

que llegaban á 500 y que en ellas estaban representadas, la aristocracia, la milicia, la política y las armas en sus mas elevadas personalidades.

Nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, acudió tambien á complimentar á S. A.

El acto terminó á las tres y media.

**

Esta tarde se ha verificado con gran lucimiento la revista de las tropas de la guarnición de Madrid y sus cantones los campos de maniobras del inmediato pueblo de Carabanchel S. M. la Reina, acompañada de su Estado Mayor de los Capitanes generales, y de S. A. el Archiduque con su servidumbre, han revistado la línea que ocupaba tres Kilómetros, desfilando despues todas las fuerzas ante la Comitiva régia.

Pasado mañana tendrán lugar las maniobras de infantería, Caballería y artillería.

El Archiduque está encantado de la apostura y marcialidad de nuestras tropas.

Numeroso público ha acudido á presenciar la revista de hoy.

S. M. la Reina ordenó se repartiera á las tropas un rancho extraordinario.

**

Ayer tarde se reunió la minoría republicana, acordando asistir al *meeting* que se celebrará mañana por la noche en el Teatro del Príncipe Alfonso, y declarar allí por boca del señor Pedregal, que la minoría mantiene siempre su representacion y su programa parlamentario.

Tambien acordó preguntar al gobierno sobre los siguientes asuntos: «Ayuntamiento de Madrid.

Servicio internacional de Filipinas.

Abusos en los juicios de exenciones del servicio militar.

Trasatlántica.

Palacio de la Exposicion hispano-americana.

Corral de la villa.

Hospital del niño Jesús.

Alcances de Ultramar

Real orden declarando no ser susceptibles de retencion los haberes de los Alabarderos.

Administracion de Justicia.

Expropiaciones para servicios militares.

Real orden asumiendo el ministro de la Guerra todas las facultades rela-

tivas á caminos que conduzcan á las fronteras ó á la costa.

La consigna es preguntar mucho y hablar poco.

Es decir que preguntarán por señas.

Como los novios incipientes, cuando por temor al baston de papá, se entretienen desde la calle en nacer el oso, á la niña de sus pensamientos.

Veremos como contesta el Sr. Capdepon á las *cucamonas* de los republicanos.

**

Mañana se celebrarán dos *meetings* republicanos á la misma hora, pero en sitio diferente.

Uno el del Teatro del Príncipe Alfonso, al que concurrirán los diputados coalicionistas, y los Sres. Marqués de Santa Marta, Rispa y Perpiñá, Hidalgo Saavedra, Palanca, Chies y Salmeron.

El otro, el de los federales que pretenden entender *eso* del pacto, *sinagmático-commutativo-bilateral*, con el Sr. Pi, al frente, en el Teatro de Felipe.

¡Tendrá que oír lo que dirán unos *correligionarios* de otros á la misma hora!

Y taparse los oídos porque el *desconcierto* será *grandioso*.

Y aun dirán que los republicanos no andan unidos.

¡Calumnias!

**

Es objeto de muchos comentarios, por parte de los fusionistas la reunion celebrada ayer en casa del general Daban, á la que asistieron los generales Sres. Lopez Dominguez y Cassola y el Sr. Romero Robledo.

Como es natural, se guarda absoluta reserva sobre las determinaciones adoptadas.

Por lo pronto se sabe que el debate político se planteará en el senado por tener allí, asiento el Sr. Abascal y el general Martinez Campos, hermano del Consejero de Estado que intervino en las cuestiones municipales.

¡Buena campaña parlamentaria se le prepara al Gobierno!

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. F.

UNA BODA.

En la pasada semana y en el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrat se efectuó el enlace de nuestro particular amigo D. Joaquin

Ruyra con la simpática y distinguida Srta. D.^a Teresa de Llinás hija de los Marqueses del Valle de Broto: en la misa de velaciones y después de haberles unido en indisoluble lazo, el Sr. Penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral Ilre. Sr. D. Antonio Oms les dirigió una elocuente plática llena de bellísimos conceptos impregnados por el cariño y esmaltada por frases tan bellas, como hermoso el lazo en que perpetuamente les unía.

D. Antonio de Padró y D. Francisco de Ciurana apadrinaron á los contrayentes en el tiernísimo acto, cuya solemnidad realzada por los cantos y órgano de la capilla de música del Real Monasterio, arrobaba el ánimo hacia un ideal de felicidad tan puro é inpercedero, como eterna se la deseamos á los nuevos esposos.

En el presbiterio, en su centro á brevísimas distancias de su hermana y casi tocando los rasos y bordados del réjio atavio de la desposada, se erguía gentil Mercedes de Llinás encanto de los que tubimos en aquel día la dicha de admirarla y que al lado de la bella Señorita de Ruyra eran hermosa nota á la admiración de los que por tan breve tiempo nos cupo la dicha de ser su cortejo, dentro del cortejo nupcial.

Los novios salieron en el mismo día para Italia: eterna luna de miel les deseamos.

Un senador preterido en la elección DE VITALICIOS.

En nuestro número del sábado,—dice *El Globo*—al hablar de los nuevos senadores vitalicios, dimos como indudables los nombres de distintos candidatos, y entre ellos el del Sr. Puig (D. Fernando): hemos acatado en todos menos en el del expresado señor, que no ha resultado elegido. Parece, pues, conveniente decir en que nos fundábamos para dar crédito á los informes que teníamos acerca de tal nombramiento.

Don Fernando Puig, uno de los primeros contribuyentes de la provincia de Barcelona, ha introducido en España distintas industrias, habiendo sido condecorado, junto con otros cinco representantes de las principales industrias, con la gran cruz de Isabel la Católica, en 1870, á propuesta del Sr. Echegaray, entonces ministro de Fomento.

Ha venido al Senado desde 1871 en siete elecciones generales, elegido por las provincias de Barcelona, donde tiene su casa principal, y por la de Gerona, en donde ha nacido.

Bajo su presidencia, y con grandes sacrificios por su parte, la Compañía Canal de Urgel ha llevado á cabo la obra de riego mas grandiosa que existe en Europa, con la cual tiene España motivo de envanecerse.

Antiguo progresista y amigo del general Prim, empleó su influencia con el gobierno de la Revolución de Setiembre para que fuese atendida su iniciativa para la terminación del puerto de Barcelona: la creación de una junta de obras de dicho puerto y la adopción de los demás medios propuestos por el señor Puig, han dado por resultado que en pocos años, y sin desembolso alguno por el Estado, es-

te pueda contar con un grandioso puerto en el Mediterráneo.

Siendo presidente de la República el Sr. Castelar, que no conocía al señor Puig sino de nombre, le dirigió una carta el 4 de Octubre de 1873 pidiéndole que le auxiliase con fondos al general Turon, que se encontraba en Barcelona sin poder pagar el ejército mientras el gobierno no se los procuraba: con esta sola indicación prestó dicho señor con todo desinterés un patriótico y relevante servicio que fué el origen de la amistad que el señor Castelar le profesa.

Decimos todo esto, porque después de haber leído en *La Iberia* los méritos y circunstancias de los senadores nombrados, consideramos oportuno hacer mención de los que concurren en el Sr. Puig (D. Fernando), atendiendo á los cuales y á nuestros informes considerábamos tan seguro cuanto merecido el indicado nombramiento.»

A todo esto añade *La Epoca*.

Realmente no todos los fusionistas elegidos ahora para el sillón vitalicio pueden ofrecer iguales merecimientos.

Pero por eso los ha preferido el señor Sagasta al Sr. Puig. Y lo que dirá *El Correo*: que espere el distinguido catalán mejor ocasión, como han esperado otros que estaban en edad de hacerlo.

VITICULTURA (a)

UN NUEVO ANTIFLOXÉRICO

Una de las calamidades que en mayor grado ha contribuido á la decadencia de nuestra agricultura y en particular de la de Cataluña, ha sido y continúa siendo la filoxera.

Por esto tantos han sido los medios propuestos para destruir este pequeño insecto, causante de tantas ruinas y miserias.

Los resultados obtenidos por tales medios han bastado muchas veces para atenuar el mal, ó retardar la destrucción del viñedo, á costa de grandes sacrificios; pero no han alcanzado nunca á destruir la causa.

Los medios más eficaces empleados hasta el día han sido:

El sulfuro de carbono, y

La sumersión.

El sulfuro de carbono además de ser muy peligroso, es inflamable en alto grado, y de olor desagradable que produce náuseas, dolores de cabeza, en los miembros y principalmente en las piernas, teniendo además el inconveniente de destruir la cepa casi al mismo tiempo que el parásito, si una mano hábil no gradúa las proporciones.

La sumersión desde luego es imposible en la mayor parte de las regiones de España, y en especial en las de Aragón, Cataluña y Valencia donde más se cultiva la vid, y á cuyos cultivos se dedican generalmente te-

(a) Por conducto de un distinguido amigo de *La Dinastia* ha sido remitido este artículo, que reproducimos del apreciable colega con el mayor gusto por la vital importancia del asunto que trata y por el interés que despierta el procedimiento que en él se recomienda y que celebráramos ver coronado por el mejor éxito.

rrenos de secano y con fuertes declives.

Aun en regiones algo abundantes en extensas llanuras como el Ampurdán, el Urgel y otras no sería practicable la inundación completa de los viñedos, sino á costa de grandes sacrificios pecuniarios.

Además de lo antedicho, el sistema tiene el inconveniente de lavar las tierras arrastrando la parte mas nutritiva de las mismas, y siendo muchas veces incompleta la destrucción del parásito.

Un nuevo procedimiento se acaba de ensayar en la región francesa de los Pirineos Orientales, importante no solo por los resultados obtenidos en este país, sino por los que hay derecho á esperar que dará en nuestra España, y en particular en las regiones aragonesa y catalana, tan semejantes é íntimamente ligadas al Rosellón y Confin.

Consiste este procedimiento en una simple irrigación de la cepa por medio del agua conteniendo una pequeña cantidad de ácido nítrico. Unos 3 kilogramos de ácido monohidratado en 100 litros de agua.

Obtienen fácilmente esta proporción mezclando el ácido nítrico á 36° Beaume con quince veces su volumen de agua.

El ácido nítrico diluido en tales proporciones, es débil para llegar á perjudicar á la planta, pero tiene la fuerza suficiente no solo para destruir la filoxera sino que además libra las plantas de todos los parásitos que podrian acompañarla. Obtenido este resultado el ácido nítrico así diluido llega á la tierra donde forma con las bases de sosa, cal, hierro, etc, sales solubles muy facilmente asimilables por las raíces, y que son un excelente abono por las plantas.

Saltan á la vista las ventajas de este antifloxérico, pues á la destrucción completa del parásito, añade la formación de un elemento nutritivo que la planta absorbe con avidéz, rico en materias nitrogenadas que son las mas indispensables para la robustez y lozanía de la planta.

La teoría de tales principios ha sido ampliamente confirmada por la práctica, y muchos han sido los propietarios que habiendo empleado este procedimiento han visto coronados sus esfuerzos con el éxito mas lisonjero.

Con satisfacción podemos citar los nombres de los señores Garenne y Vilasecque, propietarios de viñedos en el Rosellón, como los primeros que han empleado este procedimiento. Ciertamente que el empleo del ácido nítrico les ha compensado largamente de los sacrificios hechos; pero no por eso debemos callar sus nombres ya que han sido los primeros en lanzarse á las pruebas dando así el ejemplo á los demás agricultores que no han tardado en imitarles.

Hemos creído ser útiles á los viticultores en general dándoles á conocer el procedimiento del ácido nítrico como el medio mas eficaz y seguro, no solo de destruir la filoxera sino también otros muchos parásitos, al paso que nutre y fortifica la planta notablemente; y deseamos en interés del bien general, ver practicado este procedimiento en las regiones españolas donde se cultiva la vid, y prin-

cialmente en Cataluña, Aragón y Valencia, dándonos por muy satisfechos si nuestras indicaciones salvan de la destrucción á los viñedos y les devuelven la lozanía y fecundidad mas satisfactorias.

A. MARCHAL.

NOTICIAS.

Serian las 10 y media de la mañana de ayer que al salir de una tienda de la calle de Ciudadanos D. Narciso Farró, y al tiempo de alcanzar la acera opuesta correspondiente á la casa Caramany, oyóse una detonación producida por arma de fuego.

Los vecinos y transeúntes en aquel punto, llamados por el ruido del disparo, al momento se apercebieron que dicho Sr. Farró tambaleaba y por fin caía en la propia acera saliéndole por la region occipito-temporal derecha abundantísima sangre.

A los pocos momentos se apersonaron agentes de la Autoridad y el juzgado en el lugar del suceso, conveniéndose que el expresado sugeto habia fallecido instantáneamente.

Como sucede siempre en estos casos los comentarios son muchos, pero haciéndonos eco de la opinion general, todo hace creer que ha sido un asesinato, ya que no se encontró ninguna arma de fuego por aquel sitio, además de que si se habia satisfecho una venganza bien pudo verificarse desde la entrada de la casa citada de Caramany sin llamar la atención puesto que la misma tiene salida por la parte de Herrarías Viejas.

No nos podemos extender mas en el asunto por estar en manos de los tribunales.

Se han verificado varias detenciones.

Ya compuestas las anteriores líneas se nos dice que se ha encontrado un revólver en las inmediaciones de la casa citada de Caramany.

—En los telegramas de ayer vemos el traslado del Sr. Gobernador que pasa á prestar sus servicios al gobierno de Oviedo.

Si bien nos hacemos cargo de las condiciones especiales y modo de ser de los prohombres de la fusión en nuestra provincia, recordamos debe-sele la flamante Diputación provincial que si no nos enorgullece nos admira.

Al darle el adiós de despedida, como amigos sinceros del apreciable señor Zancada, pedimos al Cielo le depare en la gestión de su nuevo gobierno, menos escabrosidades de las que, indudablemente, le amargarán el recuerdo del mando en que hoy cesa.

—Se ha nombrado para cubrir la vacante de gobernador civil de esta provincia, al Sr. Lopez Chavarri.

—Es digno de aplauso el celo que demuestra el ilustradísimo señor Fiscal de esta Audiencia Sr. Casamada en pró de la campaña emprendida contra el juego y que iniciada y sostenida por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia está dando sus laudables frutos hasta en nuestra ciudad donde tan arraigado se hallaba. Es lástima que una visita de inspección aun que esta sea de un funcionario judicial, no estienda sus efectos en toda la provincia

—El domingo 3 de Noviembre, tendrán lugar, en el paseo de la Dehesa, las carreras de velocípedos, en las cuales se disputarán un premio (el primero,) ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento, y otro ofrecido por el Club Velocipedista de esta capital, dichas carreras se efectuarán por parejas, y el individuo que de los que toman parte, recorra el trayecto convenido en menos número de minutos, se llevará el premio del Excmo. Ayuntamiento y el que le siga el ofrecido por el Club.

Empezarán las carreras á las tres en punto de la tarde, amenizando los intermedios la brillante y aplaudida música del Regimiento de Asia, y según dijimos en uno de nuestros números próximos pasados, después de haber corrido todas las parejas, efectuarán todos los corredores juntos el juego de la sortija.

El jurado se compondrá de socios del Veloz-Club, y miembros de la Junta Directiva de la distinguida sociedad «Liceo Gerundense», cuyo jurado tiene atribuciones para conceder los accésits que crea convenientes.

Es de suponer que se nombrará una Reina de la fiesta, como lo efectuaron en las carreras que se dieron el año pasado.

—Sabemos que el general Subinspector de Ingenieros que en nuestro número anterior dijimos había salido con dirección á Figueras, se encuentra recorriendo los puntos fortificables del pirineo acompañado del coronel del mismo cuerpo don Leandro Delgado, Jefe de la Comisión de estudios de los Pirineos Orientales.

—Aunque el primer día de nuestras ferias y fiestas pasó en su mayor parte lluvioso, se nos dice se hicieron considerables transacciones. El segundo si bien el tiempo fué mejor, no se notaba tanta afluencia de forasteros.

—Estamos autorizados para asegurar que D. José Pella y Forgas no tiene premio alguno en el certámen de nuestra Asociación literaria, como lo habíamos anunciado en uno de nuestros números anteriores, acogiendo lo que se decía en ciertos círculos, rectificamos con gusto la noticia á petición de un amigo del Sr. Pella y Forgas.

—Por la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á Don. Leopoldo Garcia Rodriguez, Carabinero el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos en concepto de retiro provisional.

—Han llegado á esta capital los Inspectores de Hacienda que habían salido á girar visita á varios pueblos de la provincia.

—Se ha repartido el cuaderno 2.º de la interesante novela «Martirio» que publica en Madrid la Agencia literaria internacional. Las dramáticas escenas de esta obra y los notables grabados que la ilustran, justifican el gran éxito que alcanza entre las personas aficionadas á lecturas selectas. Cada cuaderno de 24 grandes paginas cuesta 25 céntimos y se reparte uno semanal. Pueden pedirse á la Administración: calle de Claudio Coello-13-Madrid enviando el importe de cuatro cuadernos lo menos ó sea una peseta.

La Union Hispano-Americana.

Hé aquí el programa de la «Union Hispano-Americana» según las bases acordadas.

1.º Armonizar las relaciones entre todos los países de la Union, procurando dar á aquellas la mayor extension y utilidad reciproca, sea por su propia iniciativa, sea estudiando los presupuestos de los Comités Nacionales.

2.º Resolver en calidad de amigable componedor, todas las diferencias que pueden presentarse en asuntos particulares, mercantiles é industriales, por los interesados de distintas naciones que quisieran someterse á su fallo arbitral.

3.º Sostener ante cualquiera de los Estados de la Union, ó ante una nacion extranjera, aquellas medidas que por ser de conveniencia general para los intereses de la Union apoyen colectivamente los otros comités.

4.º Vigilar en el desenvolvimiento de los sucesos por las producciones de Europa cuanto pueda afectar á los intereses de cada una de las naciones de la Union; dando cuenta al respectivo Comité, con las advertencias oficiales ó reservadas que oportunas juzgue.

5.º Estudiar las reformas convenientes de los tratados de comercio y Navegacion y de los medios de comunicacion, postales, telegráficos, terrestres ó marítimos, para hacer lo mas frecuente posible las relaciones entre los pueblos y facilitar ó abaratar el tráfico internacional.

Estudiar y proponer asimismo los medios de establecer el crédito, la facilidad de los cambios y el mejor organismo monetario y fiduciario, comunes á todas las naciones de la Union.

6.º Publicar anualmente una memoria en que se reasuman los hechos que habrán constituido la vida económica é intelectual de todas las naciones que forman la Union.

7.º Promover y organizar anualmente ó por bienios Congresos de todas las naciones de raza española, los cuales se verificarán cada vez en la capital de distinta nacion, y en los que se tratarán las cuestiones y problemas mas importantes de actualidad.

8.º El presupuesto para el sostenimiento del Comité Internacional ejecutivo se formará anualmente.

Será previamente aprobado por todos los Comités de la Union, y ellos contribuirán á su sostenimiento, con arreglo al censo de poblacion de cada estado.

LA BOLSA DEL COMERCIO en Paris.

El 24 de Setiembre próximo pasado, inauguróse en Paris el grandioso edificio construido para Bolsa del Comercio que nada tiene que

envidiar y aún supera á las que existen en Lóndres, Amberes, Liverpool, Stocholmo, Colonia y Hamburgo; su situacion, entre la oficina central de correos y telégrafos; el tribunal de comercio, el Banco de Francia, y los principales establecimientos de crédito, servirá grandemente para desarrollar la potencia comercial de Francia, cuyos capitales se hallan centralizados en Paris, por donde pasan y afluyen todas las vias férreas y fluviales de la vecina República, constituyendo un enorme mercado y el núcleo de las transacciones mercantiles con el universo entero.

Hasta hoy se habian limitado las transacciones á las harinas, trigos, granos, azúcares, aceites y alcoholes: desde ahora se extenderá la esfera de accion del sindicato general á los productos químicos, maderas, carbones, café, algodón, metales, tejidos y féculas.

EXTRANJERO

Paris 26 de octubre de 1889.

Mucho se habla ya de lo que ha de hacer la nueva Cámara y algunos republicanos emprendieron una campaña en vista de reformar la ley de la prensa y de someter esta unicamente al derecho comun. Pero no hemos de entrar en la discusión y nos limitaremos en notar la polémica entablada.

Mientras tanto, varios diputados celebran reuniones y banquetes con sus electores en Paris y en las provincias.

Anoche, la Unión de los comités republicanos del primer distrito de Paris obsequió con un brillante banquete á Mr. Yves Guyot, ministro de fomento, y á los otros dos diputados del distrito, los señores Mesureur y Despres.

Mr. Saint-Martin, concejal de Paris, brindó por la unión de los republicanos y Mr. Derrosselle, presidente del comite, dió la bienvenida á los nuevos diputados.

Mr. Despres dijo que, aunque moderado, es republicano, y no votará nunca con la Derecha. Mr. Mesureur elogióle y dijo que la Cámara no debia tener más que republicanos trabajando con republicanos.

Por fin, Mr. Yves Guyot dió las gracias á la Unión de los republicanos del distrito y concluyó explanando que la República salió mas fuerte de la crisis boulangierista, que la mayoría de la Cámara tendrá más estabilidad con los nuevos elementos moderados y que el boulangierismo consiguió la unión de todos los republicanos. Además negó que el gobierno pensara en dimitir.

De modo que si los republicanos de la mayoría no faltan á las disposiciones señaladas hasta ahora, la nueva Cámara ha de trabajar con provecho.

Paris 28 de octubre de 1889.

Desde bastante tiempo ya, los periódicos opositoristas se empeñaron en demostrar que el gobierno tenia que dimitir, bajo el pretexto que ante una nueva Cámara habia de presentarse un nuevo ministerio. y lle-

garon hasta decir que el ministerio actual estaba resuelto en hacerlo.

No hablemos del asunto en esta hoja, porque la dimision del ministerio no nos parecia lógica. Sin embargo, tanto se empeñó la prensa reaccionaria que el presidente del consejo tuvo á bien axaminar la cuestion en el consejo de ministros de antea, y su parecer fué lo que habíamos pensado.

Mr. Tirard explanó que los resultados de las últimas elecciones marcan unicamente los anhelos del país para la paz y el sosiego, que por consiguiendo la dimision del gobierno alborotando los ánimos seria en contra de dicha voluntad de la nacion tanto más cuanto el ministerio alcanzó una brillante victoria en las elecciones. Pues, lo que resulta para este es el deber de presentarse á la nueva Cámara y de buscar con ella los medios de arreglar el programa de los trabajos que verifica.

Todos los ministros expresaron e mismo parecer y el Presidente de la República encomendó que cumplieran cada uno con su deber, siguiendo como hicieron hasta ahora.

Pues, queda rematado el asunto y no tendremos que hablar más de la cuestion.

El Corresponsal.

Nota de los festejos que tendrán lugar en los días de ferias.

Día 1.º de Noviembre.

A las dos de la tarde.—Concierto en la plaza de la Constitucion, por la brillante banda del Regimiento de Asia.

A la misma hora, distribucion de premios en el Teatro á los autores laureados en el Certámen literario de este año.

A las dos y media.—Baile al estilo del país en la plaza del Mercadal.

Al anochecer iluminacion general.

A la misma hora se elevará un grandioso globo aereostático en la subida del Puente con disparo de fuegos artificiales.

Día 3.

A las dos de la tarde.—Gran carrera de velocípedos en el paseo principal de la Dehesa cuyo acto será amenizado por la música del Regimiento de Asia.

A las dos y media.—Baile público al estilo del país á la plaza de la Independencia.

Al anochecer elevacion de un globo aereostático y disparo de fuegos artificiales en la plaza de San Francisco.

Día 4.

A las dos y media de la tarde.—Baile al estilo del país en la plaza de San Francisco, por la reputada orquesta de La Bisbal.

Día 5.

A las diez de la mañana.—Solemne funcion cívica religiosa en la Iglesia de San Felix.

A las dos y media de la tarde.—Baile público al estilo del país en la plaza de la Constitucion.

Al anochecer iluminacion general en los edificios públicos.

A las siete gran festival en la plaza de la Constitucion por las orquestas de Gerona y La Bisbal y todas las sociedades corales reunidas, en él que además tomará parte la banda del Regimiento de Asia.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses paré Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
a Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g. era
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Susciricon.	Pesetas, 46.085,364,66
Riesgos en curso . . . ;	» 28.373,958'02
Ingreso anual por primas	» 1.127,081'81
Reservas	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750'
Activo	» 12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI
BELLMURAL, 3.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Tapaderos, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONNET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan-
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
surtidas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU-
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo sienta astringen,
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el pe-
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GAB-
INETE WALKER, os, Pdeire Ma58,